

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.995.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "  
} Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## Cortes.

### CONGRESO.

La sesión del 2 comenzó á las dos y media.

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de actas, y fueron proclamados los diputados electos por Oviedo.

Se puso á discusión el acta de Vergara, donde por resultar empate se pide la anulación, y respecto de cuyo dictamen hay un voto particular pidiendo que se proclame al conde de Monterron.

El señor Garrido Estrada, de la comisión, defiende el dictamen de la mayoría, proponiendo que se anule la elección de Vergara.

El señor Cañellas defiende el voto particular.

Se desecha éste en votación ordinaria. Se lee el dictamen de la comisión proponiendo que se anule la elección verificada.

El señor Montilla combate el dictamen. Aquí ha pasado—dice—que el presidente del Consejo de ministros ha venido al salón de conferencias á recomendar el dictamen que se discute. ¿Qué hubiera pasado si otro presidente hubiera hecho lo mismo siendo el actual diputado de oposición?

Combate el dictamen, suponiendo que las provincias vascongadas, que no quieren el sistema parlamentario, podrán encontrar en el dictamen y su aprobación argumentos contra el sistema.

Combate en general las elecciones que se han verificado, diciendo que son las más vergonzosas que ha habido, y que los candidatos fueron designados por listas en los consejos de ministros.

Y tenga mucho cuidado la comisión de las comarcas al dar el acta al que no la tiene, tal y como se ha dado, porque sentando tal precedente, otro día podrá venir otro gobierno como el actual y otra comisión que no sea lo mismo que esta, y abusar del mismo precedente. Supone que se anula la elección porque se trata de un diputado izquierdista.

Sostiene que se proclame grave el acta y pase al tribunal.

El señor ministro de la Gobernación empieza declarando que es la primera vez que el gobierno interviene en una discusión de actas, en vista de las palabras del señor Montilla, y el gobierno, dice, lo hace bajo una impresión de sorpresa, de la cual participareis todos.

Recuerda para demostrar la injusticia de los cargos del señor Montilla, que se han aprobado sin discusión y sin votaciones más actas de las necesarias para constituir el Congreso.

Y considero, añade, como consejo de buena política, que se siga el criterio de las comisiones parlamentarias, cualesquiera que sea, y más si está compuesta así de individuos de la oposición, como de individuos de la mayoría. Pero aquí no hay ninguna cuestión de gabinete, y el señor Montilla puede pedir si quiere votación nominal, y verá cómo el gobierno deja libre la cuestión.

Continúa extrañándose de la actitud del señor Montilla, que ha dicho violencias no desuadadas, pero sí más justificadas otras veces que la presente, y ante el Congreso que más actas ha aprobado sin discusión.

El gobierno no ha dado con sus actos pretexto siquiera al señor Montilla para atribuirle propósito alguno, ni ha intervenido para nada en la elección de la comisión de actas, ni ha habido nunca un gobierno que más alejado haya vivido de la comisión de actas. El gobierno, añade, quiere dejar en completa libertad á sus amigos, y eso de decir que el Congreso ha nacido deshonrado, será oído con escándalo en todas partes como aquí lo ha sido hoy.

Demuestra que la intervención que al poder judicial da la ley en las elecciones es completamente ajena á la acción y á la voluntad del gobierno.

Elogia los actos de la comisión de actas, elogios que por grandes que se crean, los calificaría el orador de justos siempre. Y dice que en muchos casos, en mas la intervención judicial ha perjudicado á los candidatos que se declaraban adictos al gobierno.

Insiste en afirmar que nadie podrá hablar de intervención ni manejos del gobierno en las funciones de los jueces, habiéndose dado aquí una imparcialidad por parte del poder público, como no se ha dado en ningún país.

No pretendo yo decir que no se hayan cometido abusos, pero si demostrar como he demostrado, que el Sr. Montilla ha sido altísimo injusto.

Además, declara, que el Sr. Sagasta no pronunció una frase contra otras Cortes, dentro de la Cámara, sino fuera, porque el Sr. Sagasta jamás hubiera atacado á ningún poder constituido, resultando la frase del Sr. Montilla ofensiva para el Congreso.

El Sr. Montilla rectifica diciendo que el discurso electoral del ministro de la Gobernación es el discurso de todos los ministros del ramo en circunstancias análogas. Anuncia una interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Santa Amalia.

El señor ministro de la Gobernación declara que esta cuestión es tan libre como todas las demás cuestiones de actas, en las que el gobierno rebuye y ha rebuido toda influencia directa ó indirecta sobre el ánimo de ningún señor diputado. Conste que si el Sr. Montilla no pide votación nominal será por que no quiere.

Deseo que se constituya el Congreso

para que podamos discutir la política electoral del gobierno con la latitud que los señores de la oposición desean.

El Sr. Garrido, de la comisión, consignó que el Sr. Montilla no ha combatido el acta, aprovechando la discusión de la misma para hacer un discurso de oposición al gobierno.

El Sr. Cañellas, dice que la prueba de la imparcialidad de la comisión, cuyos individuos solo responden á los impulsos de su conciencia, esta demostrada en el hecho de firmar el dictamen un republicano y varios conservadores y suscribir el voto particular algunos ministeriales.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Acta de Aoiç.—En votación ordinaria se desecha el voto particular, que apoyó el Sr. Testor y combatió el Sr. Los Arcos.

El señor Romero Robledo: Se ha presentado, dice, la ratificación del convenio celebrado con Inglaterra, en el Senado, y pregunto si esto procede y si esto no puede influir en nuestras deliberaciones sobre el Mensaje, puesto que en el Mensaje se trata del convenio, y podría suceder que al discutir nosotros aquella parte del Mensaje, y al discutir el Senado el convenio mismo, faltáramos á la ley de relaciones entre ambos Cuerpos legislativos.

Pregunto también si presentada la ratificación del convenio, en el cual sufre alteración la contribución de las aduanas, se falta ó no á la Constitución del Estado, ó se puede faltar existiendo el artículo que determina que los proyectos de ley que afecten á la tributación, se presenten antes en el Congreso. No aventuro opinión alguna, porque no puedo aventurarla. No discuto, porque no puedo discutir, y someto estas dudas al presidente de la Cámara, salvando por adelantado el derecho de las minorías.

En punto á la inteligencia y aplicación de los dos artículos constitucionales que han sembrado la duda en el ánimo del gobierno. Esas dudas no pueden formularse en este momento, ni el presidente podría contestarlas tratándose de asunto de tanta importancia.

Cuanto á las prerogativas parlamentarias y los derechos de Congreso, no tema S. S. que sufran menoscabo, pues el presidente ha de velar por ellas.

Lo que si creo indudable es el derecho del gobierno á la presentación de proyectos en una Cámara, estando pendiente de discusión en la otra el Mensaje. La presentación no es la discusión. No tema S. S. ver comprometida la prerogativa del Congreso. Por lo demás, el presidente reserva á S. S. todos sus derechos para tratar este asunto en ocasión oportuna.

Rectifican ámbos oradores, y se dá por terminado el incidente.

Se dá cuenta de varios dictámenes de

la comisión de actas, que se señalan para la órden del día del viernes.

Se levanta la sesión á las siete.

La sesión del Congreso del 4 ha comenzado á las dos.

Leído el dictamen del acta de Málaga, se aplazó su discusión hasta que estuviera presente el señor Serrano Alcazar, que ha pedido la palabra en contra.

Se puso á discusión el dictamen sobre la de Navalcarnero.

Se leyó el voto particular del señor Molleda pidiendo la nulidad.

El señor Lopez Puigcerver lo combate, pidiendo la proclamación del señor Oriol al cerrar este alcance.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La inminente gravedad que ofrecia en la madrugada de ayer el estado del señor conde de Xiquena, ha ido disminuyendo gradualmente hasta el momento en que esto escribimos.

El día de ayer lo pasó tranquilo, tomando por la noche un poco de gelatina, caldos y jerez.

Los médicos parece, según hemos oído, que no desesperaban de salvarle si continuaba la reacción iniciada.

Estuvieron á visitar ayer al enfermo los señores Sagasta, Gonzalez (D. Venancio,) Gullon y Alonso Martinez; y por la noche, entre otras personas, los duques de Fernan-Núñez y Liria.

—Dice anoche *El Correo*:

“Los adversarios del *modus vivendi* creen, sin embargo, que por un camino ó por otro, quizá no se llegue á discutir el proyecto, fundándose á más de la razón de prerogativa, en que si Gladstone es derrotado hoy en la Cámara de los Comunes, con ocasión de los proyectos sobre Irlanda, el Parlamento será disuelto y la escala alcohólica quedará sin votar; pero aun en el caso de la derrota de Gladstone, créese, por otras personas, que dicha escala será aprobada, y en este supuesto, tiénese por cierto que los debates sobre el *modus vivendi* podrán principiar en el Senado del miércoles al jueves de la semana próxima.”

—Haciendo alusión un colega ministerial á los rumores circulados ayer sobre la contratación de un empréstito por el señor Ruiz Zorrilla, escribe lo siguiente:

“Agotada la revolución hasta el extremo de no poder arrancar á sus partidarios un puñado de monedas para una aventura, ha de recurrir á estos miserables estremos del negocio.”

Antes que confesarse vencido, antes que buscar el triunfo en la amplia esfera de nuestras leyes, antes de ceder, acude á todo.

Por escaso que consideren los revolu-

cionarios el sentido moral del país, deberían temer su indignación. Puede á veces el estravío disculpar el motin; puede á veces la pasión escusar la revuelta; pero no podrá nunca disculpar ni escusar la sangre derramada á tanto por ciento, y la revolución que se funda en el reparto de un dividendo crecido.”

—La mejoría observada en el conde de Xiquena en la madrugada de ayer continuó acentuándose en las primeras horas, confirmándose el parte suscrito por el médico de cabecera doctor Ledesma, que había permanecido toda la noche junto al lecho del enfermo, así como los señores Otaño y Arcas.

El conde continuó tranquilo durante todo el día, descansando algunos ratos y tomando alimento. Los vómitos han desaparecido, la respiración es más libre y la agitación ha disminuido.

Los doctores Creus, Otaño y Rubio, que le visitaron á distintas horas del día, observaron cuidadosamente el curso de la dolencia, conviniendo en que el estado general había experimentado una mejoría visible que hacia renacer las esperanzas, que la ciencia tenía, al parecer perdidas.

El señor conde, á quien se ha dado cuenta del interés que ha demostrado por su vida la reina regente y toda la familia real, encargó muy reiteradamente que se hiciera llegar hasta ella el testimonio de su gratitud.

Cada dos ó tres horas preguntan de Palacio por el estado del enfermo.

Por la noche sigue la tranquilidad del paciente.

La condesa de Xiquena y la familia toda del conde continúan recibiendo pruebas inequívocas del afecto ó interés que aquel inspira, siendo unánime la grata impresión que ha producido su mejoría.

Es para nosotros doblemente agradable consignar estas impresiones, relativamente bonancibles, puesto que las que nos asignamos en el número de ayer respondían á los gravísimos augurios que de la vida del enfermo hacían los médicos que le asisten.

El marqués de Guadalest y el de Casafuerte, hermanos del conde, llegarán á Madrid, el primero hoy y el segundo dentro de tres días.

Hé aquí los partes facultativos dados ayer por el médico de cabecera doctor Ledesma respecto del curso de la enfermedad:

Once de la mañana.—El señor conde pasó en gran prostración y amenaza de sofocación la primera mitad de la noche, despues se ha entonado un poco y sigue la evolución de la extensa y gravísima pulmonía que ha determinado la herida.

Cinco de la tarde.—El señor duque sigue reponiéndose de la extraordinaria agravación que alcanzó en la noche anterior. El día lo ha pasado tranquilo y se han calmado los vómitos; tolera las medicinas y los alimentos.

— 306 —

por última vez; tanto, que hace dos días que no he comido. Cuando recibais esta habré dejado de existir, pensando en vos. La bala de una pistola habrá hecho lo que haría el hambre, si me atreviese aún á esperar. Sed dichosa; este será mi único pensamiento antes de morir, en 18 de Junio de 1838.— León.”

Mr. León tomó la carta que acabamos de citar, y leyéndola por última vez, la cerró diciendo:

—Ahorrémonos seis semanas que aún quedan para el 15 de Setiembre inmediato.

Y esto diciendo, armó la pistola, que no había dejado de la mano, preparándose á apoyarla sobre la sien; pues como él todo lo sabía, conocía que para tener una muerte segura é instantánea era mejor este lugar que no el de la boca.

En el momento que iba á apretar el gatillo se abrió bruscamente la puerta de su cuarto, dando paso á un hombre grueso, de fisonomía ordinaria, vestido

— 307 —

con una chaqueta de paño y un delantal blanco, arremangado á pabellones. Este mastodonte humano era el amo de la fonda donde León vivía, si su existencia se pudiera llamar vida. El primer movimiento de León, ese movimiento de que nunca se es dueño, fué, no el de tirar del gatillo, sino el de separar su mano de la posición en que la tenía, y ocultar el arma detrás de la espalda; todo lo que advirtió el hostelero, y aproximándose al jóven, le dijo:

—¿Qué ibais á hacer? ¿Ibais á levantaros la tapa de los sesos?

León le contestó afirmativamente.

—Y los cuarenta chelines que me debeis?

—No los tengo.

—Con que no solamente no me pagais, sino que además quereis mataros en mi casa; es decir que desacreditais mi establecimiento, y metrais todas las consecuencias de la justicia. Dadme vuestra pistola.

—¿Por qué?

—Para impediros que os mateis au-

— 310 —

por copiar un Velazquez, y tenía un año de trabajo.

—Esto va siendo divertido, replicó el hostelero, poniendo las manos sobre sus caderas, y pareciendo tomar el mayor interés en lo que oia.

—¿Con que esto os divierte?

—Toma, mucho.

Y en esto el dueño del fondin tomó asiento, pues se le ocurrió que así podía hallarse mejor.

—Me dirigí á un periódico, continuó León, para traducir noticias extranjeras y hacer artículos científicos. Al cabo de un mes habia ganado ochenta francos, y recibido órden de no escribir mas sobre las ciencias á causa de haber escrito los suscritores que esto era fastidioso.

—¡Ah! ¡Si! dijo el mesonero soltando una fuerte carejada, aquellos artículos eran verdaderamente insoportables.

—Entonces reuní mis últimos versos y me vine á Inglaterra.

—Habeis hecho bien.

—Hablando perfectamente el inglés, contaba con dar lecciones de francés,

— 303 —

—Como el francés.

—¿El italiano?

—Con la punta del dedo.

—¿El español?

—A las mil maravillas.

—¿El latín, el griego?

—Tan perfectamente como el árabe.

—¡El árabe! Eso sí que es saber, papá, interrumpió Julia; si vos supiérais el árabe, qué contento estaríais.

—¿Cómo? ¿leéis esas letras largas, torcidas y delgadas, que parecen fi-deos?

—De corrido.

—¿Y dibujais también?

—Podiera hacer una buena copia de un gran cuadro. Entiendo algo de arquitectura, soy fuerte en química, conozco la historia universal y la historia natural. ¿Y creéis que con todo esto no he de ganar en un año cincuenta mil francos?

—¡Cincuenta mil francos es mucho dinero!

—Pues no me retracto de mi promesa.

38



—Escondido en uno de los confesonarios de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de Valencia, ha sido detenido un joven de quince ó diez y seis años, llamado Salvador Rodríguez, que esperaba la salida de los fieles y el cierre de la iglesia para cometer el robo que proyectaba. Al ser sorprendido amenazó con una pistola, que le fué arrebatada de las manos.

El ladronzuelo estuvo preso por hurto cuando solo tenía diez años, y ahora acaba de salir de la cárcel, donde habia permanecido algunos meses por otra causa.

—Dice *La Correspondencia*:

“En el salón de conferencias del Congreso se hablaba hoy de un proyecto de empréstito que se negocia en Londres para facilitar al Sr. Ruiz Zorrilla dos millones de pesetas con la garantía de dicho personaje y de los jefes más importantes del partido revolucionario. Esta noticia necesita confirmación.”

*La Epoca* añade que ha salido ya de Madrid un emisario para cumplir lo que desean los capitalistas ingleses.

—El señor Martos asistió ayer al seno de la comisión de actas para ponerse de acuerdo con sus individuos respecto á la forma de dictaminar cuanto antes las actas pendientes á fin de que el Congreso pueda constituirse en los primeros dias de la semana próxima.

Al efecto se dividieron las actas en dos grupos con arreglo á las mayores ó menores dificultades que su resolución ofrece.

La comisión continuó luego reunida y resolvió las actas siguientes:

Dictámen favorable respecto á la capacidad de los electos en las de Alhama y Huescar. Esta además fué declarada leve. Sobre la primera ya recayó votación en una de las reuniones anteriores.

Coria.—Dictámen favorable á la proclamación del señor Muñoz Chaves.

Alcántara.—Se acordó pedir nuevos documentos para resolver.

Mataró.—El dictámen de grave tuvo ocho votos y siete el de leve.

Sagunto.—Fué declarada grave por 11 votos contra los de los Sres. Gómez Marin, Cuartero, Barroso y Caniellas.

La Bisbal.—Ocho votos para leve y siete para la gravedad.

Hoy celebrará dos sesiones la comisión.

—La *Gaceta* contiene la disposición siguiente:

*Hacienda*.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á las plazas vacantes del cuerpo de abogados del Estado.

—En la conferencia celebrada ayer tarde por los Sres. Sagasta y González (don Venancio) se trató, según informes que creemos exactos, de la combinación de gobernadores.

Primeramente se procedió á la eliminación de candidatos, trabajo bastante penoso, pues la lista se hace ascender á más de cien nombres.

Respecto de designaciones ya para determinados gobiernos, sólo parece que se convino en dos ó tres.

Creemos que sobre esto han de guardar gran reserva los ministros, y que antes de acordarse la combinación se han de hacer algunas consultas, no sólo á los interesados, sino á otras diferentes personas.

—Las fórmulas acordadas por el Consejo de ministros para la redacción de las disposiciones ministeriales son las siguientes:

*Títulos*: “D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de Es-

paña, y en su nombre, y durante su menor edad, la reina regente del reino...”

*Decretos* (al terminar la parte expositiva se pondrá): “En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en...”

*Reales órdenes*: “El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino...”

—El señor conde de Xiquena continúa hasta esta tarde en estado relativamente satisfactorio, y sin haber retrocedido en la mejoría afortunadamente iniciada, antes bien, adelantando en ella.

—A la una y media lucía ayer el sol espléndidamente en el horizonte madrileño. Instantáneamente se cubrió de nubes el cielo y sonó un pavoroso trueno, cayendo á seguida una copiosa granizada que acabó en lluvia torrencial. Quince minutos mas tarde el cielo se habia despejado y el sol lucía de nuevo, secando las calles, que habian llenado de agua.

A pesar de ser tan rápida la tormenta causó una víctima, una infeliz mujer llamada Amalia Gomez, de treinta años de edad, domiciliada en la casa número 7, piso cuarto de la ronda del Conde-Duque.

Una chispa eléctrica cayó sobre la desgraciada en ocasión de tener en sus brazos á una niña de dos meses, hija suya. Esta salió ilesa, pero su infortunada madre dejó de existir á los pocos momentos.

La chispa eléctrica le produjo una herida en la nuca.

El rayo penetró por una ventana sin ser sentido por los vecinos de la casa inmediata.

A los pocos instantes del suceso una hija de la infeliz muger regresó á su casa encontrando muerta á su madre.

A los gritos y lamentos acudieron los vecinos y una pareja de guardias civiles del puesto inmediato. Los primeros retiraron á la niña de la habitación en que se hallaba el cadáver de su madre, y los segundos dieron parte al Juzgado de guardia.

La chispa eléctrica habia perforado el techo de la habitación, y despues, de recorrer el cuerpo de la Amalia, á quien mató por asfixia, taladró el suelo, saliendo por una ventana del piso inferior.

La infeliz Amalia Gomez deja cuatro niños de menor edad.

El marido se encuentra accidentalmente fuera de Madrid.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Junio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El dia de hoy no ha sido escaso de rumores en ciertos círculos, si bien la mayor parte de ellos, aunque no llevan marca de fábrica, se conoce son obra debida á los dedicados al noticierismo au trance, cuya fecundidad es de admirar por lo inagotable.

Despues de hablar de modificación estensa en el gabinete á plazo un tanto largo, pues se le concede tanto como dure la discusión de contestación al mensaje y aún la de los presupuestos, exhibiendo para entónces candidaturas poco aceptables por significar casi una división de campos dentro del fusionismo, se enseñan cartas de la frontera, por supuesto en co-

pia, dando á entender que los tradicionalistas se mueven mucho y que celebran reuniones para acordar la distribución de mandos antes de presentarse en son de guerra, despues de haberse afirmado que ni contaban con fondos para intentar nada serio, ni los puntos más favorables á abandonar la tranquilidad que disfrutaban, á la sombra de la cual se advierte relativa prosperidad.

Paréciese esto poco, y traen y llevan el nombre de D. Manuel Ruiz Zorrilla, como negociador de un empréstito en Londres, que ascenderia á cerca de ocho millones de reales, y tendria la firma y garantía de los principales hombres de la revolución, y con cuya cantidad se pondria llevar á cabo un movimiento.

Dirigiendo sus líneas por otros derroteros, presentan á los catalanes mas animados, confiando en que por ahora no ha de prosperar el modus vivendi con Inglaterra, diciendo que los conservadores ayudarán á sus propósitos puesto que lo combatirán como deficiente y por ofrecer menores ventajas para nuestros vinos que las consignadas en el proyecto del Sr. Elduayen: esto dicen debe tenerse en cuenta por un lado, mientras de otro calculan no ha de dejar de ser óbice la situación en que se encuentra el gabinete Gladstone, que no es lo mas apurpósito para que hoy piense en hacer que las cámaras le presten su aquiescencia en los momentos en que tal vez se vea obligado á abandonar las riendas del poder, y esperando que lleguen unos ú otros á pedir la disolución del parlamento.

La comisión de actas adelanta en su penoso trabajo, pero es probable que el Congreso no pueda constituirse hasta el fin de la semana próxima, por impedirlo la discusión de varios de los dictámenes pendientes de aprobación.

Laboriosa se presenta la combinación de gobiernos de provincia, haciendo pasar malos ratos á los Sres. Sagasta y Gonzalez, que se encuentran con una inmensa lista de candidatos todos con méritos reconocidos, dudando en la elección y buscando el medio de que los nombramientos produzcan los menores disgustos.

Desmientese en serio que el señor Albaréda piense por ahora abandonar á Paris, donde su presencia se considera hoy necesaria ante los sucesos que pudieran desarrollarse en el pais vecino.

Ha mejorado algo el estado de salud del Sr. Conde de Xiquena, sin que se le vea grave; pero se ha llegado á concebir esperanza de salvación que ayer no existia.

Espérase con impaciencia conocer los detalles de las sesiones de hoy en los parlamentos de Francia é Inglaterra, donde se debate sobre asuntos de gran trascendencia y resonancia. ¿Será derrotado Gladstone en sus proyectos sobre Irlanda? ¿Expulsará Grevy el territorio francés al conde de Paris y á los Bonapartes? Estas son las dos preguntas del dia, y á las que no tardará en contestar el telégrafo.—*El Corresponsal*.

### Gacetillas.

—*Juicio oral*.—En la sección segunda de esta Audiencia se verificará pasado mañana la vista de la causa instruida contra Gumersindo María Expósito, por atentado, en el juzgado de la izquierda de

esta capital. Defenderá al procesado el señor don José Crespo, y le representará el procurador señor don Manuel Enriquez.

—*Preludios*.—Anteayer tarde se reunió en las casas consistoriales la Comisión especial de la feria, para ocuparse de los asuntos referentes á ella.

—*El vigia*.—Al ver bonancible el tiempo, —ha dado en decir el vulgo— que es este, tras lo pasado,—el gran milagro de Junio.

—*Bien pensado*.—Con objeto de que los forasteros que nos visiten los próximos dias de feria puedan conocer al detalle el orden de los festejos, lugares, dias y horas en que deben celebrarse, ha dispuesto la comisión especial del municipio la tirada de gran número de elegantes cromos con un extracto del programa oficial. Aquellos se repartirán á la llegada de los trenes, en los teatros y en cuantos sitios sean centros de reunión.

—*Recaudación*.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el dia 4 del corriente.—Central, 292 pesetas y 52 céntimos.—Puente, 385'53.—Pretorio, 1.716'53.—San Sebastián, 332 48.—Victoria, 262'35.—Matadero, 473 22.—De las 3.462 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1.669 12.—A la provincia y Municipio, 1.664 44.—Adicionadas, 129'05.

—*Te-Deum*.—Hoy á las once de la mañana el Clero Castrense entonará en la iglesia de San Pablo un solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Altísimo, por el feliz natalicio de S. M. el Rey (q. D. g.) al que asistirán las autoridades y corporaciones invitadas al efecto.

—*Asistencia*.—Segun comunicaciones que ha recibido el digno presidente de la Sociedad Económica, de los señores duques de Rivas y marqués de Viana, asistirán estos al festival en honor de su señor padre el insigne cordobés don Angel de Saavedra.

—*La Caridad*.—La vida es un erial; desierto el mundo—donde la nota del dolor domina—y el corazon, el piélago profundo—que la luz del amor solo ilumina.

—Si la existencia al fin es sufrimiento,—donde perdida la serena calma,—se oye solo un lamento—expresión siempre fiel del sentimiento—de un anhelo eterno que tiene el alma,—busquemos el consuelo—en todo aquello que á el amor invita—ejercitando cual virtud bendita,—la santa caridad hija del cielo.—Por ella el alma mia,—la angustia adyivó del desgraciado,—que la amargura del dolor cubría,—y en ella el ángel de bondad veia,—que vela por el niño desgraciado.—Perfuma celestial, flor de ventura,—la Caridad se estiende por el mundo—prestando luz á la conciencia oscura.—Un Dios Omnipotente la pregona;—enaltece su espíritu fecundo—que el amor eslabona,—y formando con ella una corona—que símbolo del bien, ofrece al mundo.—Egoismo cruel, hunde la frente—en ese cieno en que tu ser reposa,—el corazon doliente—libre se vé de tu venganza odiosa.—Que si la humanidad en su destino—de la miseria cae en los horrores—no le falta tambien quien su camino—vaya sembrando con hermosas flores.—Serés que de la vida en los umbrales—sentisteis el puñal del abandono—y más tarde consuelos celestiales.—Decidme ¿no es verdad que aquella calma,—que vino á disipar vuestros rigores—debió á los consuelos bienhechores—fué, de la caridad que es luz del alma?—Humanidad, humilla—tu orgullo vil, y presta tu

consuelo—al que sufre, doblando la rodilla—ante la caridad, hija del cielo.

—*Alumbrado*.—Han terminado los trabajos de instalación de aparatos para el alumbrado público en el real de la feria, y han empezado los correspondientes á los particulares. Es probable que el jueves ó viernes se verifique la prueba oficial.

—*Velada*.—Como teniamos anunciado, anteayer se verificó en el local que ocupa la culta Sociedad de Orifices y Plateros de esta capital, una de las veladas literarias que dicha sociedad acostumbra celebrar los dias cuatro de cada mes.

Abierta la sesión por el digno presidente señor don Carlos Perez, leyeron los escritores y poetas invitados, por el orden que los enunciaron: el señor don Francisco de Borja Pavón, una notable poesia, dedicada al insigne Angel de Saavedra; don Ricardo Solier, un detallado estudio sobre *La inteligencia de los animales*; don Rafael Blanco y Criado un bonito cuento, en verso, titulado *El Caiman de la Fuente Santa*; don Rafael Vaquero, una bella poesia á el autor de *Don Alvaro*; don Manuel Fernandez Ruano, una sentida poesia del joven vate don Ricardo Montis, y el tercer canto de su hermoso poema *Carlos V*, y nuestro compañero en la prensa don Juan Menéndez Pidal, un bellísimo fragmento de un poema, que en la actualidad escribe, con el titulo de *Las Atalayas*. Todos y cada uno de los trabajos leídos, valieron á sus autores muchos y justos aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba el salón de sesiones. Los escritores invitados fueron galantemente obsequiados por la junta directiva con dulces, vinos y licores.

—*Ilustres viajeros*.—En el express de Sevilla y con dirección á Madrid pasaron ayer por Córdoba SS. AA. los Serenísimos señores Infantes Duques de Montpensier, siendo saludados en la estación de los ferro-carriles por las autoridades civiles y militares.

—*Descanse en paz*.—Ha fallecido en Jaca nuestro paisano y amigo el señor don Angel Lopez Luque, Administrador de los baños de Panticosa y de los coches diligencias de Huesca á referido establecimiento balneario. El señor Lopez habia sabido crearse una desahogada posición con su laboriosidad, y su carácter franco le habia hecho ser muy querido por cuantos le trataban. Enviamos nuestro sentido pésame á su apreciable familia, y pedimos á Dios por el alma del finado.

—*Subasta*.—El dia diez se suba en las casas consistoriales de esta ciudad el servicio de colocación de sillas en los paseos públicos, por el tipo de 1750 pesetas.

—*Efemérides*.—Hoy.—1442.—Conquista de Nápoles por don Alfonso V.—1508.—Victoria de los catalanes contra los franceses en el Bruch.—1761.—Los ingleses toman á los franceses la isla Dominica.—1867.—Atentado de Berzowski contra Alejandro II.

—*Obra de arte*.—Hemos tenido el gusto de admirar la preciosa corona de filigrana plata y oro que la culta Sociedad de Orifices y Plateros dedica como premio para el certámen dispuesto por la Económica en honor del ilustre cordobés don Angel de Saavedra, cuyo objeto es obra del hábil artista don Andrés Lorenzo, y puede decirse favorece á los donantes y á cuantos han intervenido en esta verdadera obra de arte, que es sin duda una nueva muestra de la altura á que se halla en Córdoba la orfebrería, que al-

—Volved el 15 de Setiembre de 1838; sin embargo, os concederia la mano de mi hija en el instante, si tuviéseis el dinero que vuestros padres se han gastado en enseñaros todo lo que sabeis, aún cuando fuéseis un ignorante.

—Me esperaréis durante un año? dijo León dirigiéndose á la joven.

—Sí, amigo mio, os lo juro.

—Adios, señor; hasta el 15 de Setiembre de 1838, dijo León retirándose despues de haber estrechado la mano de la que amaba.

—He tenido el honor de saludaros, replicó Mr. Lebrún, en cuyos labios, esta frase que habia repetido durante veinte años cada vez que se habia despedido de un cliente ó de un parroquiano, iba acompañada de una sonrisa que queria ser pretenciosa.

—Yo he querido dar lecciones, y me han ofrecido mil ducientos francos por año. Mil ducientos francos por pasar todos esos dias en enseñar, en instruir una porción de diablillos de ocho á doce años, á cual mas ignorante, más repugnante y mas feo.

—¿Y despues?

—Despues he hecho unas traducciones del árabe; cantos magníficos completamente desconocidos en Europa y capaces de trastornar toda la literatura del Norte.

—¿Y bien?

—El editor me pidió dos mil francos por imprimirme mi traducción.

—¿Seria menester ensayar otro medio?

—Eso hice yo, pedí trabajo al gobierno francés, una copia de algun cuadro por ejemplo.

—¿La obtuvisteis de seguida? pues se asegura que en Francia los gobiernos no se ocupan de otra cosa que de proteger las artes.

—Me ofrecieron ochocientos francos

tes de haberme pagado; despues me será indiferente, pero con la condición de que os mateis fuera de este lugar.

—De modo que no tengo ni aun el derecho de morir, murmuró Leon, á quien la miseria, la desesperación, el hambre y las emociones que preceden al suicidio le habian sumido en un abatimiento completo; y sin saber lo que se hacia, entregó ó se dejó, mas bien, arrebatar por el hostelero la pistola.

—Además, continuó; despues de todo yo os debo dinero, os pertenezco por completo; haced de mí lo que queráis, arrestadme si os acomoda.

—Luego sois muy desgraciado.

—Mucho.

—¿No sabeis hacer nada?

—Yo sé de todo.

—¿De todo?

—Sí, de todo; desde el árabe hasta el griego, y tambien hasta el hacer jabón; y sin embargo, me muerdo de hambre.

—¡Vive Dios! pues nada de eso sirve para vivir, y no sois vos el primero que se ha hallado en tal caso.

Diez meses despues de esta escena, un hombre pálido, la barba larga, las mejillas hundidas, y andrajoso, se encontraba en un cuarto bajo, sombrío y mal sano, de una mala fonda de Londres.

En el momento que lo contemplamos acababa de inclinar la cabeza sobre el pecho, teniendo en la mano izquierda una pistola, cuyo gatillo y pié examinaba y movia con la derecha. Este hombre, pálido, flaco, andrajoso, que no habia comido hacia dos dias, era Mr. León, que iba á levantarse la tapa de los sesos.

Una carta habia sobre la mesa, con las señas y el nombre de Julia, que solamente contenia estas palabras:

“He hecho todo lo posible por ganar la suma que nuestro padre me pedia, y hoy estoy más pobre que cuando os vi



canzó alto renombre desde hace muchos años. Referida corona se halla colocada en un elegante estuche cerrado con un artístico adorno también de plata, y en su parte superior lleva una plancha del mismo metal, con la inscripción siguiente: "Los Orifices y Plateros de Córdoba al Certamen artístico y literario en honor del que fué Duque de Rivas. Año de 1886." Para que pueda ser examinada por los que han contribuido á ella, y por el público en general, se halla espuesta en los escaparates de los señores Castillo y Costi, calle del Reló.

—**Exámenes.**—Hoy empiezan los de las jóvenes alumnas de las Escuelas Dominicales de esta capital, con asistencia de la junta directiva de esta piadosa asociación de señoras. Esta tarde tendrán lugar los de la Escuela del Espíritu Santo. El Domingo próximo los de la de San Rafael, á la que asistirán las alumnas de la de San Pedro. El Domingo siguiente los de la del Salvador ó la Compañía.

—**Bueno es.**—Un vecino de la calle de San Pablo, á quien ordinariamente irroga perjuicios el tragante de la cloaca, situado en las inmediaciones de su casa, en vista de que la tapa no parece, pensó ayer que á falta de pan buenas son tortas, y ha cubierto aquel con una estera sujeta con varias piedras. Y con efecto: aquello no estará muy vistoso que digamos, pero en cambio cesan en parte los perfumados olores y otras emanaciones insalubres, que son la constante pesadilla del vecindario y de la higiene inclusive. Ahoroso falta que al municipal del distrito no le agrade la determinación tomada, y creyendo que aquello está feo disponga se retire la estera. Para este caso conviene que vaya provisto de una tapa, y se resuelve el problema.

—**Medida.**—La de que se cierren los establecimientos de bebidas es por lo visto general, puesto que el gobernador de Sevilla ha dispuesto que todas las tabernas de aquella capital estén cerradas á las doce de la noche, encargando el cumplimiento de la orden á los inspectores de idem, bajo la más estricta responsabilidad. En Málaga también parece se ha adoptado igual resolución.

—**Concurso.**—A pesar del corto tiempo concedido para la preparación, parece se presentan al concurso de Abogados del Estado varios aprovechados jóvenes de esta capital y provincia, que celebramos lograran en las oposiciones la distinción que merecen por sus disposiciones especiales.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital habrá mañana subasta de ropas, procedentes de lotes vencidos y no renovados del mes de Octubre de 1885, en la Central y Sucursal primera.

—**Sesión.**—Hoy á la una de la tarde se reúne en casa de su distinguido director, señor conde de Torres-Cabrera, la junta directiva de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

—**Cédulas personales.**—Se han remitido ya por la Fábrica Nacional del Timbre, á las Delegaciones de Hacienda de las provincias, las que han de servir en el próximo año económico. Con tiempo.

—**Ya Hegan.**—En la plaza de la Corredera detuvo ayer la guardia municipal á un hombre que, aprovechando el descuido de dos vendedores de carne de cerdo, hurtó un pedazo de tocino á uno de ellos, con peso de un kilo y 200 gramos, y al otro 150 gramos. También se encontró en su poder un hocio de buey. Si este hubiera tenido cuernos, de seguro que no comete el delito. Desde allí fué trasladado con las seguridades debidas al depósito de aprovechados. Se vá conociendo la presencia de los aficionados á lo ageno.

—**Comisión.**—Una compuesta del teniente señor Calatrava y profesor señor Cano, con la dotación de soldados correspondiente, es esperada de un día á otro en Córdoba, procedente de Palencia, con el fin de hacerse cargo de los potros necesarios al repuesto del regimiento de caballería que guarnece aquella plaza.

—**Variante.**—En el nuevo año académico parece habrá alteración en la mayor parte de los estudios. Durante las vacaciones de este verano se expedirán los decretos de reforma.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el regimiento infantería de Granada, de guarnición en Córdoba, el capitán don Enrique González del Hierro.

—**Aspirantes.**—Entre los ya declarados con aptitud para tomar parte en los ejercicios de oposición para ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado, figuran con los números 40, 96 y 277 de orden nuestros ilustrados amigos los señores don Joaquín Velasco Cabal, don José Hidalgo Corona y don Rafael Quintana Gomez.

—**Hallazgo.**—Un corte de un zapato encontrado ayer en la Corredera, se halla depositado en la jefatura de la guardia municipal.

—**Agua vá.**—Al pasar ayer un caballero por la calle del Lodo, fué saludado desde un balcón con un diluvio, resultado del riego de unas macetas. El paraguas se recomienda en todas las épocas, aún cuando no llueva.

—**Con finura.**—Una mujer vecina de la calle Duque de la Victoria, invitó ayer á otra á que pasara á su casa para echar un parafito. La segunda, con el "corazón limpio", según manifestó despues, no tuvo inconveniente en aceptar la proposición, pero cuando lo hubo verificado fué encerrada en una habitación, en donde le dieron una paliza soberbia en justo pago de la visita. La víctima, con el cuerpo negro, se presentó en queja al municipal del distrito y despues en la casa de socorro.

—**Cuando las barbas.**—Telegramas de ayer dan cuenta de que en Italia toma incremento el cólera. Ello hace pensar en la necesidad de serias precauciones en nuestra península, en evitación del peligro que pudiéramos correr si al huésped del Ganges se le antojara asomar la nariz á la frontera.

—**Clausura.**—Se ha dispuesto la de los establecimientos de bebidas desde las doce de la noche.

—**Viage.**—Anteayer salió de Córdoba para Valencia nuestro antiguo amigo señor don Rafael Padilla y Parejo.

—**Museo.**—Uno de figuras de cera se ha instalado ya en el real de la feria próxima.

—**Solicitudes.**—Han sido negadas por el señor ministro de Fomento las hechas por los alumnos de varias Universidades para que se les dispensaran, con motivo del natalicio de S. M. el Rey, diversas asignaturas.

—**Desagüe.**—El mal estado del de la cloaca de San Lorenzo ha hecho se forme un foco de infección que debe desaparecer con la posible urgencia.

—**Tizne.**—Continúa el centro de la plazuela de Benavente, donde hoy se halla situada la Administración de Correos, ocupado por un puesto ambulante de picón de encina ó de lo que sea. Esto vá ya resultando un poco pesado, pero la verdad es que aquello está muy feo y muy sucio. Abandono se llama esta figura.

—**Mas vale así.**—Segun dice nuestro estimado colega *La Provincia*, han quedado zanjadas las diferencias que existían entre los espadas Bocanegra y Mazzantini, que tuvieron su origen en la última corrida de toros de Baeza, de cuyo asunto nos ocupamos en su día.

—**Tren correo.**—En el de anteayer, despues de estar algunas horas en Córdoba, salió para Madrid el señor general Berge.

—**Aún más.**—Se han fijado ustedes en esa colección de *caballeros* que nada tienen de rubios y que en número ilimitado discurren por las calles siguiendo á un pollino flaco, cojo y desorejado, que despues de una mano de obra estará al corriente como el día que nació? Pues esos señores se hospedan en varias tiendas de campaña que han levantado en las inmediaciones de la cuesta de la Pólvora. Esto nada tiene de particular, pero hay algo más, y es que los arrendadores de las huertas inmediatas no duermen, y si lo hacen es sobre un pié como las grullas y arma al brazo por lo que pueda tronar. Parécenos que con esta pequeña indicación bastará para abrir el ojo cuanto se pueda en estos días de gran marejada, en los que Córdoba, siempre pacífica, deja de serlo por el natural movimiento que ya se observa.

—**Nevería.**—Hoy queda establecido en el local que otros años el acreditado despacho del Gran Capitán, en el que encontrarán sus favorecedores un esmerado servicio en los diferentes artículos que en él se expenden.

—**Tauromáquia.**—En la corrida verificada el jueves en la plaza de toros de Haro, obtuvieron muchas palmas nuestro paisano *Lagartijo*, y el diestro *Frasuelo*.

—**Pensamiento.**—El mas desgraciado es aquel que se tiene por tal.

—**Sección minera.**—Una Comisión de auxiliares de minas ha solicitado de la Dirección de Agricultura se haga extensiva á ellos la reciente reforma hecha en los demás cuerpos facultativos.

—**Cantar.**—Dos distintos arroyuelos —parecemos entre escollos,— y que se juntan los dos,— que no pueden vivir solos.

—**Padrón.**—Hasta el ocho está á la vista el de cédulas personales de Castro del Rio.

—**Telegrama.**—Uno expedido el día 2 en el Carpio, para don Julián Sánchez,

Casas, 2, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—**Requerimiento.**—Para uno en causa por contrabando llama por edictos el juzgado de Bujalance á Simon Martínez García.

—**Percance.**—Junto al molino accitero de San Fernando se rompió estos días el carruaje que conducía del Carpio á Córdoba al señor don Tomás Mateos, administrador del señor duque de Alba, recibiendo el señor Mateos varias lesiones que no ofrecen gravedad por fortuna. Deseamos su restablecimiento.

—**Presupuesto.**—El ordinario municipal de Valenzuela se halla á la vista en aquella villa hasta el día ocho.

—**Certificado.**—Se ha expedido á doña Carlota Cruz Ayllón para desempeñar las escuelas incompletas de esta provincia.

—**Al dueño.**—Se ha depositado en Pedroche un caballo, que sin dueño conocido se encontró hace cinco días en aquel término.

—**Apéndice.**—El del amillaramiento de Montoro está á la vista hasta mañana.

—**Voto de gracias.**—La junta de instrucción pública lo ha dado al Ayuntamiento de La Rambla por haber creado una nueva escuela elemental de niños y por su celo en favor de la enseñanza.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado municipal de Caba se llama á Julian Moreno, conocido por "Palomares, de aquella vecindad, contra el que se procede por desatato.

—**Tormenta.**—Una bastante fuerte descargó sobre Granada el día tres, que se dice ha causado daños de consideración en los campos. El servicio telegráfico estuvo interrumpido algunas horas.

—**Poseción.**—Ayer le fué dada de la dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, por el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de aquella archidiócesis, al señor don Camilo de Palau y Huguet, Canónigo que era de Segorbe.

—**Plaza.**—Está vacante la de médico-cirujano de Martos (Jaen) con dotación anual de 999 pesetas.

—**Obras.**—Con el fin de dar el mayor impulso posible á las de restauración de la Giralda de Sevilla, y terminar las que aún se encuentran en curso de ejecución, entre otras, la de unir las campanas á los para rayos recientemente en ella colocados, la Junta de obras de restauración de aquella Catedral, acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente, rogar con encarecimiento al Excmo. señor Director general de Instrucción pública, se digne acordar con la mayor urgencia posible la realización de aquellas.

—**Pastoral.**—Una ha dirigido al clero y fieles de la Diócesis el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de Málaga, declarándoles la horrenda deformidad del parricidio sacrilegio perpetrado en la sagrada persona del señor Obispo de Madrid, sus mortíferas causas y los remedios eficaces para precaver tamaños crímenes y análogos atentados.

—**Presidio.**—El de la vecina provincia de Jaen se instalará provisionalmente en Baeza.

—**Estratagema.**—De la cárcel de Granada se fugó estos días un preso, por el robo del almacén de estancadas, fingiéndose mozo de cordel al sacar el equipaje de otro preso.

—**Aplazado.**—Lo ha sido por el gobierno francés el proyecto de los alcoholes, de gran interés para nuestro país.

—**Al bajar del tren.**—Señor don Homobono!—Vengo por dos ó tres días á ver la feria de Córdoba.—Es que no empieza hasta el día 13.—No importa: yo quiero verla bien mucho tiempo antes que se empiece.—(¡Que bruto es este hombre!)

—**Buque de guerra.**—Para el que Filipinas dá á España, se han reunido ya por suscripción 141.000 pesos fuertes.

—**Obras útiles.**—Hemos tenido el gusto de recibir un tratado de cuentas municipales de reconocida utilidad para los Alcaldes, Depositarios y Secretarios de Ayuntamientos, y otro Teórico-práctico de cuentas-particiones, debidos á la laboriosidad del señor don Antonio Jaques Diaz de la Quintana. La primera contiene instrucciones, leyes y reales órdenes, con notas aclaratorias para la mejor inteligencia de los que tienen que practicar los trabajos. La segunda es la más completa en su clase: contiene, además de los formularios más extensos, leyes y decretos que con cada una de las operaciones tienen relación, las tablas de comparación del antiguo al nuevo sistema de pesos y medidas, y el medio facilísimo de averiguar el valor de las modernas sabiendo el de las anti-

guas. Este Tratado economiza gastos, pleitos y contadores, pues con solo tenerle á la vista es lo suficiente para formar dichas cuentas al que por primera vez tiene que hacerlas. La mejor recomendación de esta obra son los muchos miles de ejemplares que se han vendido. Los pedidos á su autor, barrio de Argüelles, calle de Luisa Fernanda número 12, 1.º, izquierda. Su importe 4 pesetas en metálico ó libranza; en sellos de correos 4'50 pesetas en Madrid.

#### CHARADA

Mi primera es una letra, la segunda ordena y manda, una pesca es cuarta y quinta, tres número, y en mi infancia, con las figuras del todo constante me embelesaba.

Solución á la charada anterior  
PA-III-BU-LO.

**Superior á todas las aguas de colonia** es la legítima Agua Florida de Murray etc. Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las más ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el baño y el tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita.

La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras "Marca Industrial", y el facsímile de la firma de sus únicos propietarios Lanman etc. Kemp, New York. 5

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de ropas para el lunes 7 de Junio de 1886, de los lotes vencidos y no renovados del mes de Octubre de 1885, procedentes de la Central y Sucursal primera.

Córdoba 4 de Junio de 1886.—El Contador, *Mamuel Anguita*.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Felipe de Cesárea, confesor.—Mañana, San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por doña Rafaela Colmenero, en sufragio de sus difuntos.

Cuarto día de novena que la comunidad de Religiosos terciarios consagra al Sagrado Corazon de Jesús, por beneficios recibidos. Al toque de oraciones se rezará la estación, rosario, letanía cantada, lectura y coplas. El Viernes 11, último día de la novena, habrá misa solemne á las siete de la mañana.

Tercer día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, á las oraciones.

Segundo día de novena á San Antonio de Pádua en el ex-convento de Capuchinos á las oraciones.

Segundo día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones, como Domingo primero. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los congregantes. Por la tarde á las seis se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

Segundo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Cármen, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde, cantándose el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá sermón á cargo del señor D. Antonio García y Rivero; despues la novena, terminando con los gozos y Salve.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(11 de abono.) La ópera en tres actos, titulada: *Boccaccio*.—A las nueve.

PRECIOS.—Procenios primeros sin entrada, 60 reales y 40 céntimos.—Idem segundos sin id., 50'40.—Plateas y palcos

principales sin id., 50'40.—Palcos segundos sin id., 25'40.—Butacas con entrada, 12'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 7'40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Idem de paraíso, 3.

#### Sección comercial.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 4 de Junio.  
Consolidado interior, 59'70  
Amortizable, 75'90  
Billetes hipotecarios de Cuba, 91  
Acciones del Banco, 340

##### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 43 rs. fanega.—Cebada 28 á 30.—Garbanzos 60 á 200.—Escalaña á 24 rs.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 á 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48; Por decalitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

#### FERRO--CARRILES.

##### DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 50,85 pesetas.—Segunda, 39'40.—Tercera, 24'15.

El mixto llegará de Sevilla á la una y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

##### DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, pesetas 15,10.—Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

##### DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la una y 45 de la mañana (mixto).

##### DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice versa: Primera clase, pesetas 24'45.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

##### DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrá dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 33'40.—Segunda, 25'95.—Tercera, 17'80.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.



LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADO

Antonio de Olmo 7, Reloj y Plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento montado a la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de esta capital...

Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora, hasta el punto de no existir en toda la provincia...

Para pios defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por deformo que sean aquellos...

DESINFECCION, ECONOMIA Y EFICAZ POR LOS SULFATOS DE HIERRO Y COBRE FENICADOS.

La práctica ha sancionado su empleo para el saneamiento de las alcantarillas y cloacas de las grandes poblaciones...

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Estén a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) óarentes empíed'os de gravito legítimos para molinos de aceite...

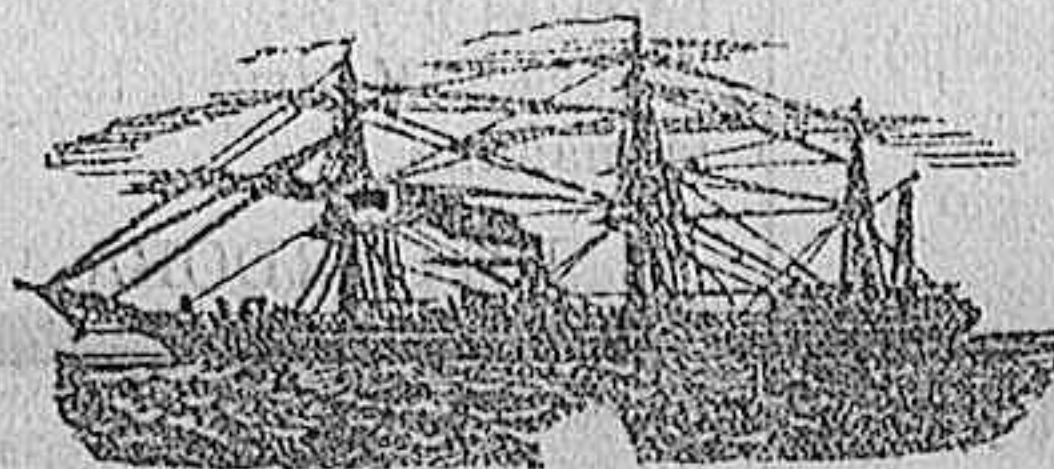
UNTURA FUERTE



Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel...

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital...

Se expenden cajas de 8 1/2 y 16 s en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes...

Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30...

Saldrá de Cádiz el 10 de Junio á la una de la tarde, el vapor correo Antonio Lopez

Saldrá de Santander el 20 de Junio á la una de la tarde, el vapor correo HABANA

Saldrá de Cádiz el 30 de Junio á la una á de la tarde, el vapor correo Cataluña

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE

y servicio á LOILOI Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio, el vapor correo

Isla de Mindanao

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.º. Santander.—Angel B. Perez y C.º. Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty y C.º. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para puertos del Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

NUEVA RELOGERIA Elegante y variado surtido con los últimos adelantos del dia en relojes de oro, plata, platinado, hierro y níquel...

PIANOS NACIONALES Y ESTRANJEROS FERNANDO ORIBE MORERIA 4. CORDOBA.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DOCTOR CHURCHILL autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos...

LA MERCED CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNANDEZ Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

Table with columns: CLASES, BAÑO SUAVI, ABONO POR 10 baños, 15 baños, 20 baños. Prices listed in rs.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante. Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente a este ramo; en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba»...

Se arrienda desde San Miguel próximo vendiendo en adelante la pequeña denominada de El Camarero, ó de los Cipreses, situada en el pago de la Victoria de esta ciudad...

Desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 87 calle de San Fernando, y la núm. 2 de la calle de los Tintes, de Santiago, de esta capital.

Se arrienda desde San Miguel próximo la hacienda de Mirabuenos, en el término del Arroyo de las Piedras, inmediato á esta ciudad, compuesta de 81 fanegas de tierra de olivar...

Se vende un elegante factón casi nuevo, y puede verse en la cochera de la casa llamada de la Marquesa, calle Perez de Castro.

Se vende lana blanca de vellón de superior calidad en la calle de San Alvaro número 5.

Se venden patatas de superior calidad á 4 reales arroba en la huerta de San Cayetano, y á 3 reales en el despacho del vendedor, Espartería núm. 28.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas...

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas; del seno, heridas santiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford, Street, antes 533, Oxford Street, Londres.

CAPSULAS THEVENOT Las más recomendadas contra los Flujos recientes, antiguos ó inveterados. Sin olor ni gusto.

En Córdoba, en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON PASTILLAS Y POLVOS. Contra los Males del Estómago, Acididad, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestión penosa.

Se hace almoneda de una cómoda nueva, una mesa, macetas de flores y una cama dorada, en la calle Pedregosa 24.

Se vende lana de vellón de superior calidad y fina para almohadas. Gondomar 3.

Tomás March, el Catalán, dueño de la casa de huéspedes «La Península», Mármol de Bañuelos núm. 4, sigue al frente de dicho establecimiento...

Se vende á voluntad de su dueño y libre de todo gravamen una casa en el Alcázar viejo, calle de Enmedio número 4, con seis habitaciones...

Se vende una estantería acristalada, mostrador y otros objetos ó enseres de casa. Darán razon, Paraiso 11.

Se hace almoneda de varios muebles, macetas de laurelas y puertas usadas de todas clases y tamaños, en la calle Pedregosa número 20.

Se hace almoneda de una máquina de coser en muy buen estado y varios efectos de casa, en la calle Cementerio de la Magdalena núm. 5.

Se vende una carretela enganchada, y unas guarniciones en buen uso: para verla y tratar de 7 á 9 de la mañana, Plazuela de Chirinos, núm. 2.

Se arrienda desde el día hasta el 20 del actual un portal para tienda en la calle Gondomar 5.

Se arrienda el portal núm. 15 de la calle Cardenal Gonzalez, y una casa en el Campo de la Verdad, Rinconada número 10. El Procurador don Manuel Navarro y García, que vive Gondomar 24, dará razon.

Se vende un carruaje de dos ruedas en precio muy arreglado, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16.

Se arrienda desde el día la casa número 7 calle de las Cabezas. Informarán, Horno del Amparo.

LA AMISTAD. En la casa número 7 calle de Jesús Maria, que consta de muchas y cómodas habitaciones, se admiten huéspedes para los días de la próxima feria...

Se venden cómodas, mesas de lavabo y de noche nuevas, á precios arreglados. Pueden verse todos los días en la plaza del Potro 20.

Se ha perdido un rosario de nacar engarzado en plata y las cuentas menudas, el día de la Ascension, desde las Ollerías á San Cayetano, y de San Miguel á la Merced. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á las Ollerías núm. 9, y será gratificada.

Se arriendan desde primero de Enero próximo el cortijo y tierras de la Galiana, situado en término de Cafete de las Torres, con 700 fanegas de total cabida, y el lagar del Pardo, que linda con las Ermitas. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, calle Jesús Maria, se tratará del precio y condiciones.

Se hace almoneda con gran rebaja en los precios, de los efectos pertenecientes á la testamentaria del señor don Duncan Shaw, calle de Torrijos número seis, de 12 á 2 de la tarde.

Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa de Rabanales, situada en la ribera y término de esta capital. Se admiten proposiciones en casa de su propietaria la Excmo. señora marquesa viuda de Guadalcázar, Puerta del Rincon núm. 102.

Se vende lana blanca de vellón de superior calidad en la calle de San Alvaro número 5.

Se venden patatas de superior calidad á 4 reales arroba en la huerta de San Cayetano, y á 3 reales en el despacho del vendedor, Espartería núm. 28.